



Mtro. Ramón Herrera Chela

Licenciado en Derecho con promedio de excelencia por la Universidad Autónoma de Sinaloa. Ingresó en 2009 a la Procuraduría Agraria habiendo atendido en esa institución, más de 4,000 casos entre juicios agrarios y jurisdicciones voluntarias ante Tribunales Agrarios, negociaciones y conciliaciones, todos documentados. Es fundador de la Red Nacional de Abogados(as) Agraristas, que ya está operando exitosamente en varios estados del país.